

Presentación

Sean muy bienvenidos a ésta nuestra novena edición de “EPIKEIA. Derecho y Política” en la que encontrarán seis documentos elaborados, en su mayor parte, por alumnos y académicos de los diferentes programas del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Iberoamericana León.

Entre los documentos ofrecidos en este número hallarán nuestra sección fija *Comentarios de actualidad*. En esta ocasión presentamos, puntualmente, los temas tratados a propósito del Congreso Internacional de la Reforma Constitucional en materia penal, que se llevó a cabo a finales del pasado mes de septiembre. Agradecemos al Mtro. Joel Hernández su apoyo en la elaboración de este escrito.

Por otro lado, entre los artículos hallarán el trabajo “Ideología y pureza del derecho” de Miguel Vilches y Leopoldo Maldonado, quienes reflexionan, desde la crítica jurídica sobre la relación entre derecho e ideología, y concluyen con las exposiciones de lo que consideran son las líneas urgentes en la enseñanza del derecho.

Contamos también con la aportación de Luis Ángel Chico, quien en su artículo discierne entre las figuras del “Notario Público y *el Notary Public*”, que si bien al traducir al español aparentemente, son similares, pragmáticamente difieren en muchos sentidos.

EPIKEIA ofrece en este número dos artículos elaborados por actuales alumnos de la Maestría en Política y Gestión Pública, Gerardo Enrique Garibay y Víctor Hugo Rueda. El primero expone “Los sistemas de gobierno” y cuestiona la conveniencia de un sistema de gobierno parlamentario en México al cobijo de la reforma del Estado.

Por su parte, Víctor Rueda en su trabajo denominado “El desarrollo del municipio en México y su conformación en Guanajuato” realiza un detallado trabajo del origen y progreso de la institución municipal.

Además, contamos con la participación del alumno de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Javier Elizarraráz, quien comparte con nosotros sus reflexiones sobre los “Retos y desafíos que presenta México para el Desarrollo Humano”. Javier argumenta que el desarrollo humano es una labor individual y subjetiva, que debe ir apoyada por las instituciones públicas y el orden jurídico.

Finalmente, también contamos con la colaboración de Alejandro Gutiérrez, quien expone el nacimiento de la tutela a la infancia delincuente en el Estado de San Luis Potosí, en su artículo denominado “El delincuente infantil”.

Este ejemplar es, en gran parte, una muestra de la calidad académica que impera en nuestras aulas. Esperamos que sea de su utilidad y agrado, así que lo ponemos a su consideración.

Gabriela Carrillo Espinosa